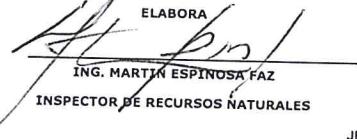
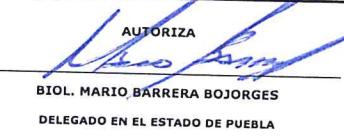


PROFEPA PROFESIONALIDAD RESPONSABILIDAD SEGURIDAD		PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA INFORME VIÁTICOS					
FECHA:	miércoles, 21 de marzo de 2018			RFC:	EIFM701209G40		
DATOS DEL COMISIONADO							
ESPINOSA		PAZ		MARTIN			
Apellido Paterno		Apellido Materno		Nombre (s)			
Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES		No. de empleado: 864		Nivel y Puesto: CFOA001 INSPECTOR			
OBJETO DE LA COMISIÓN:							
Hago de su conocimiento que he sido <u>COMISIONADO</u> a: LOS MUNICIPIOS DE TEZIUTLÁN Y CHIGNAUTLA, PUE.							
Durante los días: 21, 22, 27, 28 Y 29 DE FEBRERO, 01 Y 02 DE MARZO DE 2018							
Con el objeto de: REALIZAR TRABAJOS DE INPECCIÓN EN ATENCIÓN A DENUNCIAS, NOTIFICACIONES DE ACUERDOS DE EMPLAZAMIENTO Y EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD ORDENADAS EN DICHOS ACUERDOS, RÉCORRIDOS Y OPERATIVOS.							
Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.							
RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES							
NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERÍODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)	
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO				
PFPA/27.3/2C.27.5/0406/18	COMISIÓN AL MUNICIPIO DE TEZIUTLÁN, PUE.	21-mar	22-mar	1.5	1,000.00	\$1,500.00	
PFPA/27.3/2C.27.5/0485/18	COMISIÓN AL MUNICIPIO DE TEZIUTLÁN, PUE.	27-feb	02-mar	3.5	1,000.00	\$3,066.00	
TOTAL \$4,566.00							
TRANSPORTE:							
AVION		AUTOBUS		AUTO OFICIAL	<input checked="" type="checkbox"/>		IMPORTE CASETAS
IMPORTE PASAJE: \$ -		IMPORTE PASAJE: \$ -		IMPORTE CASETAS	\$ -		
SUMA VIÁTICOS + PASAJES \$ 4,566.00							
IMPORTE EN LETRA: (- CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.--)							
OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:							
 ELABORA ING. MARTÍN ESPINOSA PAZ INSPECTOR DE RECURSOS NATURALES				 LIC. LUZ ELENA MEZA RUBIN SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA		 AUTORIZA Biol. MARIO BARRERA BOJORGES DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA	
JEFE INMEDIATO  MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES							
ARCHIVO: FEBRERO 02							

$$RUC_A = 82013 / 8924$$

$$\text{PACB} = 82024 / 8927$$

AA-100215

65987
- 228113 -



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFPA/27.3/2C.27.5/

0406/18

Puebla, Pue., a

19 FEB 2018

ING. BEATRIZ HERRERA MEZA E ING. MARTIN ESPINOSA FAZ
INSPECTORES ADSCRITOS A LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA
P R E S E N T E S:

Por medio del presente se les comisiona del día 20 al 23 de febrero de 2018, para que realice actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia en específico del CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE A DISTINTOS PREDIOS, VEHICULOS, CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES, ACTIVIDADES, OBRAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL DE COMPETENCIA FEDERAL, así como realizar recorridos, atención a denuncias y la notificación de acuerdos, resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; y asistir a reuniones, en distintos municipios del Estado de Puebla; entre ellos realizar las siguientes actuaciones:

- REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL AL PROYECTO U OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DEL LIBRAMIENTO ARCO SUR EN EL MUNICIPIO DE TEZIUTLAN, ESTADO DE PUEBLA", DE LA DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE TEZIUTLAN, ESTADO DE PUEBLA.
- REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE CAMBIO DE USO DE SUELO EN EL PREDIO LOTE 25 FRACCIÓN I EX RANCHO SAN DIEGO LOS ALAMOS, COL. EXCURSIONISTA, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA.

Para lo cual deberán de disponer del Vehículo Oficial Chevrolet, color blanco, tipo S-10 doble cabina, modelo 2017, placas de circulación número NE-3317, con fundamento en los artículos 4 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

BIOL. MARIO BARRERA BOJORQUE
DELEGACIÓN PUEBLA
OFICIALÍA DE PARTES
DESPACHADO

C.C.P.

Recursos Humanos - Edificio
Archivo, Expediente y Minutarios,
B'MBB/MVZ/FMC/I'BHM

PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

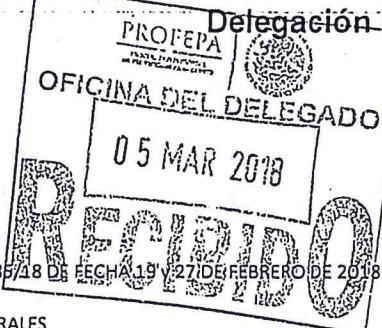


Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

Delegación Puebla

INFORME DE COMISIÓN

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES
DELEGADO EN EL ESTADO
PRESENTE.



No. OFICIO DE COMISIÓN:

PFPA/27.3/2C.27.5/0406/18 y PFPA/27.3/2C.27.5/0485/18 DE FECHA 19 Y 27 DE FEBRERO DE 2018
RESPECTIVAMENTE

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:

DELEGACIÓN Y SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

NOMBRE DE LOS COMISIONADOS:

INGS. MARTÍN ESPINOSA Y BEATRIZ HERRERA MEZA.

PERIODO DE LA COMISIÓN:

21, 22, 23, 27, 28 DE FEBRERO Y 01 Y 02 DE MARZO DE 2018

- VISITA DE INSPECCIÓN AL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DEL LIBRAMIENTO ARCO SUR EN EL MUNICIPIO DE TEZIUTLAN, ESTADO DE PUEBLA" DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTES DEL GOBIERNOS DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADO EN LOS MUNICIPIOS DE TEZIUTLAN Y CHIGNAUTLA, PUE, EN MATERIA DE CAMBIO DE USO DE SUELO.

Acta de Inspección No. PFPA/27.3/2C.27.2/0024/18

Orden de Inspección No. PFPA/27.3/2C.27.2/0421/18

Expediente No. PFPA/27.3/2C.27.2/00017/18-174

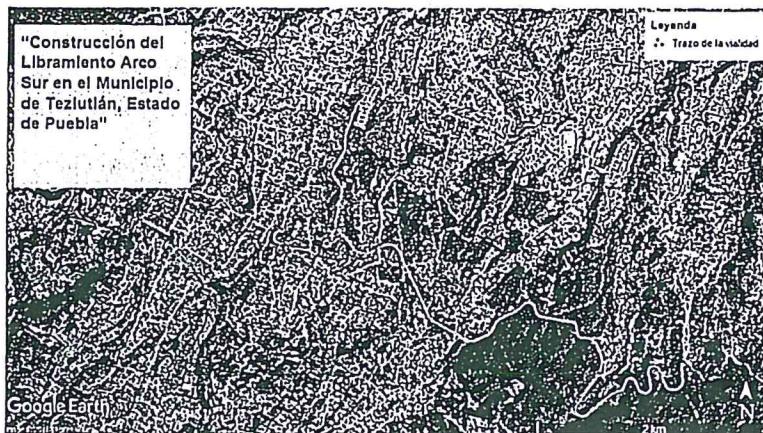
Fecha de la Actuación: PFPA/27.3/2C.27.2/0024/18

Distancia y Tiempo de Traslado al sitio: 190 kilómetros aproximadamente en un tiempo aproximado de 3 horas.

Se pernoctó en la zona: SI NO Aplica vialítico: SI NO Tipo de zona: URBANA RURAL

El día 18 de febrero de 2018 alrededor de las 11:00 horas nos constituyimos en el sitio donde se desarrolla el proyecto u obra denominada "Construcción del Libramiento Arco Sur en el Municipio de Teziutlán, Estado de Puebla", con pretendida ubicación en el Municipio de Teziutlán, Estado de Puebla, mismo que da inicio en el kilómetro 0+000 entronque Arco Sur sobre la Carretera Federal 131 (Teziutlán-Perote) y concluye en el kilómetro 7+257.38, conectándose con la Carretera Federal Teziutlán-Acabete a través de entronque, procedimos a ubicarnos en la coordenada geográfica de inicio latitud N= 19°47'24.75" y Longitud Oeste W= 97°21'24.25" y la coordenada geográfica final con Latitud Norte N= 19°48'59.26" y Longitud Oeste W= 97°22'53.17", contemplándose un tramo en el Municipio de Teziutlán, Puebla a la altura del Km. 0+000 al Km 4+080 y el otro tramo en el Municipio de Chignautla, Puebla, el cual continua del Km. 4+080 al 7+257.38. Por lo que se procede a dar cumplimiento al objeto de la orden de inspección antes referida, teniéndose lo siguiente:

Trazo del proyecto



[Handwritten signature or mark]

De acuerdo a lo observado durante el recorrido de inspección, en donde se realizaron obras consistentes en el desmonte, eliminación total de la cubierta vegetal, (estrato herbáceo, arbustivo y arbóreo), suelo (capa de materia orgánica) y subsuelo forestal (integrado por suelo mineral, material pétreo y material parental), mediante la utilización de maquinaria pesada, excavaciones, construcción de terracerías, cortes, terraplenes nivelación, compactación, sellado de la terracería, aplicación de concreto hidráulico, (carpeta), construcción de obras hidráulicas, (puentes y cunetas) construcción de banquetas y guarniciones, actividades que implican el cambio de uso de suelo en terrenos forestales, áreas forestales que se encuentran distribuidas a lo largo del trazo de la referida vialidad en 19 zonas que se identifican y ubican geográficamente, proyectándose sus polígonos, de acuerdo a lo observado en áreas aledañas al sitio donde se desarrolla la obra o proyecto y por la observación directa de algunos ejemplares afectados (extraídos con ralz., fustes, ramas y tocones, la vegetación forestal que se desarrolla en las áreas afectadas y aledañas al proyecto, es de dos tipos de ecosistema "Bosque Mesófilo de Montaña (vegetación secundaria arbustiva y arbórea), integrada por los siguientes ejemplares: Tempalte, Tepeilate, árbol de hoja blanca palo amarillo, helechos arborescentes, canellilla, flor blanca y de los siguientes géneros y especies, *Pinus patula*, (pino), *Alnus acuminata*, (aile), *Buddleja americana*, (tepozan), *Buddleja cordata*, (tepozan) *Baccharis conferta*, (escobos), *Styrax glabrescens* (palo blanco), *turpinia sp.* (palo verde), *Adiantum poerarii*, (Helecho culantrillo), entre otras plantas herbáceas anuales y perennes, observándose en algunos casos ejemplares del género *Cupressus lucitanica* (cedro blanco) como acompañante, y de "Bosque de Encino-Pino" (vegetación secundaria arbustiva y arbórea), integrada por los siguientes ejemplares: Tepeilate, palo amarillo, canellilla, flor blanca y de los siguientes géneros y



Fecha de la Actuación: 27 y 28 DE FEBRERO Y 01 Y 02 DE MARZO DE 2018

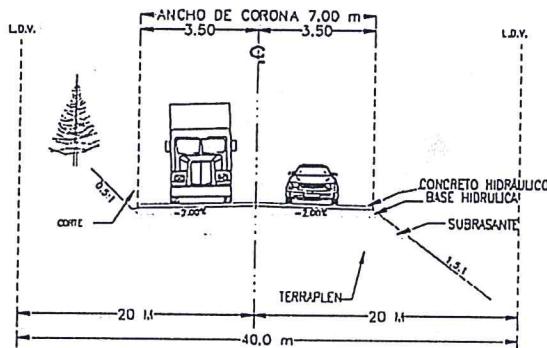
Distancia y Tiempo de Traslado al sitio: 190 kilómetros aproximadamente en un tiempo aproximado de 3 horas.

Se pernocto en la zona: SI NO Aplica viático: SI NO Tipo de zona: URBANA RURAL

El día 27 de febrero de 2018 alrededor de las 11:00 horas nos constituyos en el sitio donde se desarrolla el proyecto u obra denominada "Construcción del Libramiento Arco Sur en el Municipio de Teziutlán, Estado de Puebla", con pretendida ubicación en el Municipio de Teziutlán, Estado de Puebla, mismo que da inicio en el kilómetro 0+000 entronque Arco Sur sobre la Carretera Federal 131 (Teziutlán-Perote) y concluye en el kilómetro 7+257.38, conectándose con la Carretera Federal Teziutlán-Acajete a través de entronque, procedimos a ubicarnos en la coordenada geográfica de inicio latitud N= 19°47'24.75" y Longitud Oeste W= 97°21'24.25" y la coordenada geográfica final con Latitud Norte N= 19°48'59.26" y Longitud Oeste W= 97°22'53.17", contemplándose un tramo en el Municipio de Teziutlán, Puebla a la altura del Km. 0+000 al Km 4+080 y el otro tramo en el Municipio de Chignautla, Puebla, el cual continua del Km. 4+080 al 7+257.38. Por lo que se procede a dar cumplimiento al objeto de verificar si se cumplen con los Términos y Condicionantes establecidos en el oficio resolutivo número SGPA/DGIRA/DG/04990 de fecha 12 de Julio de 2017 emitido por la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales:

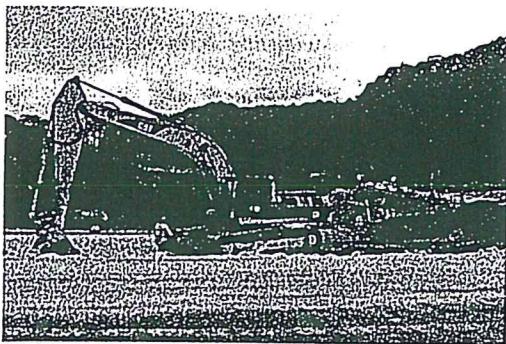
El proyecto consiste en la apertura y construcción de un libramiento el cual iniciará en el kilómetro 0+000 con el entronque Arco sur sobre la Carretera Federal 131, atraviesa las faldas de dos cerros y lomeríos fuertes, y finaliza en el kilómetro 7+257.38 conectándose con la Carretera Federal Teziutlán – Acajete donde también se construirá un entronque. El proyecto contará las siguientes características geométricas:

Concepto	Libramiento proyectado
Libramiento tipo	"C"
Velocidad del proyecto	40 Km/Hr
Curvatura máxima	30°
Espesor de pavimento	0.20 m
Espesor de subrasante	0.40 m
Pendiente de gobernadora	7%
Pendiente máxima	12%
Ancho de corona	7 m
Número de carriles	2 de 3.5 m cada uno
Longitud total	7.2 km
Derecho de vía	20.0 m a cada lado de la línea central



- a) El pretendido libramiento se localiza en las siguientes coordenadas extremas UTM Zona 14:

Kilometraje	Latitud en grados	Longitud en grados
0 + 000	19°47'24.75"	97°21'24.25"
7+257.38	19°48'59.26"	97°22'53.17"



Vista de las actividades de construcción en el entronque "Arco Sur"



Vista de las actividades de construcción y corte de talud en el entronque

En adición con lo anterior, la superficie requerida para cada obra y la total solicitada para el proyecto se presentan a continuación:

Concepto	Superficie en m ²	Superficie en Ha	Observaciones
Libramiento Sur de Teziutlán			
Superficie de derecho de vía	290,295.2	29.02	Esta se calculó a los 40 m según las especificaciones del proyecto.